
Mutación de la percepción

del paisaje pesquero-artesanal
asociada a áreas de manejo
y explotación de recursos bentónicos,
mar interior de Chiloé, sur de Chile

Artisanal-fishing landscape perception
mutation associated with management
and exploitation areas for benthic resources,
Inner Sea of Chiloe, southern Chile

Zamir Bugueño-Fuentes

Universidad de Los Lagos, Sede Osorno
Osorno, Chile
zamir.bugueno@ulagos.cl

Resumen

A partir del análisis de las implicancias de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en dos caletas de pescadores artesanales en el mar interior de Chiloé, a saber, caleta Tenaún y caleta Butachauques, se describe el cambio en la percepción del paisaje de los pescadores artesanales ante una normativa que implica la adopción de una cotidianidad productiva contrapuesta a la práctica pesquero-artesanal tradicional. A través de un enfoque cualitativo basado en etnografía y mapeo participativo se logró determinar cómo ambas caletas presentan una transformación en la espacialidad de sus prácticas cotidiano-productivas lo cual, a nivel teórico, se asocia a una mutación del paisaje y su percepción, mientras que en relación a las prácticas, un cambio en las apropiaciones territoriales de los pescadores artesanales. De un paisaje móvil, de flujos de prácticas, se ha pasado a otro estático de prácticas nodales.

Palabras clave: AMERB; paisaje; percepción del paisaje; pesca artesanal; mar interior de Chiloé.

Abstract

From the analysis of the implications of Management and Exploitation Areas for Benthic Resources in two artisanal fishing coves in the inner sea of Chiloé, specifically cove Tenaun and cove Butachauques, the change in the landscape perception of artisanal fishing due to regulations that involve the adoption of new productive everyday-life practices opposed to traditional artisanal fishing practices is described. Through a qualitative perspective based on ethnography and participatory mapping it was possible to determine how both of the study cases show a transformation in the everyday-life practice spatiality, which, at a theoretical level, is associated with a mutation of landscape and its perception, while in relation to practices, it is associated to a change in the territorial appropriations by artisanal fishermen. The mobile landscape of practice flows has been shifted to another static landscape of nodal practices.

Key words: MEABR; Landscape; landscape perception; artisanal fishing; inner sea of Chiloé.

1. Introducción

La explotación de recursos pesquero-artesanales tiene una larga data en Chile, lo que junto a sus características territoriales (país-costa) y económicas (capitalismo de recursos) lo hace muy dependiente de sus áreas litorales y la superficie oceánica asociada (Barragán 2005). La pesca artesanal en Chile se encuentra normada desde el año 1991, bajo la Ley General de Pesca y Acuicultura (Ley No. 18.892, 1991) y sus posteriores modificaciones (Estay y Chávez, 2015). Este marco legal regula la práctica pesquera artesanal, definiendo las pesquerías potencialmente explotables y las áreas permitidas para la práctica acuícola, entre otros aspectos. Es en esta Ley en donde se presentan las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), (Art. 48, letra d), sien-

do figuras administrativas que subdividen y, sin ser su intención principal, ordenan la superficie marítima, la cual no está bajo ninguna normativa explícita en cuanto a su ordenamiento (Andrade *et al.*, 2008).

Se estima que las AMERB cambiarían la percepción del paisaje de los pescadores artesanales toda vez que modificarían sus formas de habitar y de usar los espacios marinos que históricamente han utilizado. Para lo anterior se considerará el estudio de dos caletas de pescadores artesanales del mar interior de Chiloé, a saber, caleta Tenaún y caleta Butachauques (**Figura 1**) como caletas con una larga historia, en cuanto al aprovechamiento de recursos pesquero-artesanales y con ambas adoptando el régimen de AMERB a comienzos de la década del 2000.

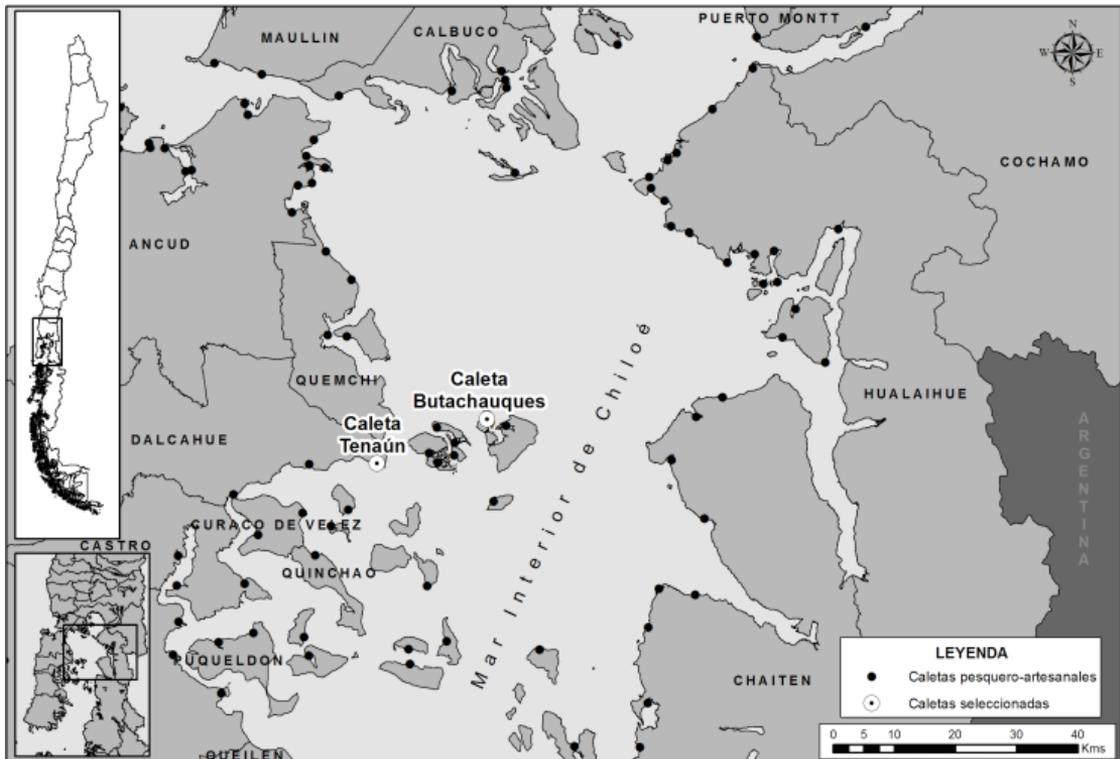


Figura 1 Área de estudio. Caletas Tenaún y Butachauques. Fuente: Elaboración propia

1.2 Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos

Las AMERB se presentan como una figura de administración pesquera que intenta normar la forma en que los recursos hidrobiológicos son apropiados, manejados y utilizados, buscando formas de uso racional de los recursos costeros bentónicos por parte de los usuarios, con base en derechos históricos territoriales pesqueros (Gelcich *et al.*, 2009) de uso de un área determinada de superficie marítima. Las AMERB han modificado en los últimos años diversas prácticas tradicionales llevadas a cabo por generaciones de pescadores asentados en pequeñas comunidades, tendiendo a la homogenización de las prácticas en la pesca artesanal y con ello, generando dificultades para que la comunidad logre con éxito los propósitos que plantea el modelo de manejo (Ceballos, 2009).

Están dirigidas de forma exclusiva a los pescadores artesanales, requiriéndose que éstos estén organizados bajo la figura de un sindicato, asociación gremial u otra forma de organización pesquera-artesanal (LGPA, Art. 48, letra d, 1991), permitiendo la solicitud de uso exclusivo de una porción de mar y su columna de agua asociada previa realización de estudios de capacidad de carga y de factibilidad en cuanto a la existencia de recursos bentónicos y la posterior realización de estudios de seguimiento. Así, la ley asigna derechos de explotación y manejo sobre un área delimitada de la superficie marina, es decir, sobre una porción del espacio geográfico delimitado. Es esta última característica la que tendría implicancias directas con la forma en que se relaciona el pescador-artesanal con el mar y con la percepción del paisaje asociada a ésta.

2. Materiales y métodos

La metodología buscó la integración de información de carácter espacial y social, a través de la imbricación de metodologías de mapeo participativo, etnografía y análisis de discurso. En primera instancia se utilizaron mapas mudos, los cuales carecen de toponimias, información de apoyo como la dirección del norte o escala, representando el contorno del continente, la Isla Grande, Chiloé continental y el mar interior de Chiloé, esto a fin de dar cuenta de la capacidad de localización y orientación de los pescadores-artesanales; luego, por medio de métodos de mapeo participativo (FIDA, 2009) se consignaron espacialmente los lugares de significación y de apropiación territorial de los pescadores en relación a la práctica extractiva. La información contenida y expresada en los mapas participativos fue procesada en el sistema de información geográfica *ArcGis*.

Tal información espacial fue luego complementada con metodología cualitativa de recolección de información basada en el uso de la técnica etnográfica como forma de acercamiento multi-técnico fundamentado en el levantamiento de información de primera mano, es decir, a partir de la experiencia en terreno del etnógrafo o investigador (Mora, 2010; Hammersley y Atkinson, 1994) y la complementación de esta información con entrevistas en profundidad a pescadores artesanales en ambas caletas durante el año 2015 y 2016.

La elección de los entrevistados y participantes del mapeo participativo respondió a los parámetros de: **1)** pertenencia actual o pasada a una organización de pescadores artesanales; **2)** edad sobre 40 años, o con más de 20 años dedicándose a la actividad

pesquera artesanal, a fin de asegurar la pertinencia de sus respuestas a las preguntas relativas a la situación pasada de la caleta y de la organización y, 3) participación actual o pasada en puestos directivos dentro de la organización

El enfoque cualitativo se utilizó a modo de dar cuenta de la problemática de manera inductiva, contrario a modelos metodológicos deductivos, más ligados a investigaciones cuantitativas y modelos de investigación lineales (Valles, 1999). La sistematización de las observaciones etnográficas se basó en la utilización de registro etnográfico y diario de campo. Ambas técnicas fueron utilizadas de manera paralela. Los tópicos a considerar fueron las prácticas cotidiano-productivas y la relación, tanto de significación como de cercanía, de los pescadores con el mar en dos periodos, antes de 1991 y desde 1991 hasta la actualidad, fecha que marca un antes y un después a partir de la aparición de la Ley General de Pesca y Acuicultura, con especial atención a la década del 2000, fecha en la que en ambas caletas se adopta el sistema de AMERB. Tanto las entrevistas como el registro etnográfico, diario de campo, fueron analizados a través de matrices de análisis particulares para cada uno de ellos y luego volcados en una matriz analítica de integración, a fin de no parcializar la información recabada por cada uno de los instrumentos.

3. Paisaje (y su percepción) como elemento estructurante del espacio vivido

El paisaje se erige como uno de los focos centrales de estudio en geografía; en primera instancia, desde sus atributos como matriz física, ligada a la tradición geográfica de Humboldt y Ratzel (Nogué & Vicente, 2004; Nogué y De San Eugenio Vela, 2011), y luego, influenciado por la escuela de Berkeley, como expresión viva de los procesos de adaptación del hombre al medio natural (Sauer, 1925); este paisaje no se entenderá como el mero escenario en donde la apropiación del espacio se lleva a cabo sino como una construcción en sí misma; cada individuo construye paisajes (interiores no siempre transmisibles) según sus interés, deseos (Santos, 1996). En este mismo sentido, se partirá de la noción de paisaje como la expresión perceptual de la apropiación de los espacios por parte de las sociedades, entendiendo distintas categorías de apropiación, tanto productiva como cultural y normativas (la expresión en el territorio de leyes y normativas ligadas al ordenamiento y leyes con incidencia indirecta en éste). Así, el paisaje se constituiría a partir de la cotidianidad productiva de los pescadores artesanales, mediada por el sustrato natural en concordancia con la institucionalidad y la normativa, dimensiones asimilables a la tríada Lefebvrina (1991) de espacio vivido (prácticas cotidiano-productivas), espacio concebido (la institucionalidad ligada a la pesca artesanal) y espacio percibido (la normativa asociada a la actividad pesquero-artesanal).

Aludiendo a la dimensión perceptual del paisaje, éste puede ser “*caracterizado como*

un área visible desde un punto de observación o como un espacio conformado por la convergencia de atributos naturales que configuran un escenario para un observador o espectador” (Muñoz *et al.*, 2006: 32); en este sentido, el punto de observación de un paisaje cobra una relevancia mayúscula, punto de observación que sería estático en el caso de las AMERB, y en movimiento en relación a la actividad pesquera artesanal tradicional; así, las AMERB se establecen como un elemento del paisaje ligado a la tradición cuantitativa en cuanto a su tratamiento, relacionándose con la geometrización de los espacios, con una concepción de un espacio euclidiano (Lindón *et al.*, 2006). Para Navarro (2004: 5) el paisaje se constituiría como “...una realidad más compleja y diversificada, apareciendo dentro del análisis, el habitante, sujeto, o usuario incluyéndose (...) lo social, cultural, económico y visual, es decir, lo perceptual”, lo cual centrará también el análisis en el nivel de los habitantes, en este caso quienes aprovechan los recursos pesquero-artesanales extraídos bajo la figura administrativa de las AMERB.

4. Caleta Tenaún y Butachauques. Del paisaje en tránsito al estático

La localidad de Tenaún se localiza a 35 km al noreste de la ciudad de Dalcahue, en la línea de costa nororiental de la comuna. Su población es rural ocupada principalmente en la pesca artesanal, turismo, agricultura de baja escala y de subsistencia, entre otros (I. Municipalidad de Dalcahue, 2010). En la localidad existen dos sindicatos de pescadores artesanales, de los cuales sólo el ‘Sindicato Pescadores Artesanales y Buzos Marisca-

dores Caleta Tenaún’ se adscribe a la figura administrativa de las áreas de manejo. El sindicato actualmente cuenta con 41 pescadores inscritos, según información entregada por el anterior presidente del sindicato, durante el año 2013. La **figura 2** muestra la ubicación de las AMERB en caleta Tenaún.

Por su parte, caleta Butachauques se ubica en el grupo de islas Chauques, un pequeño archipiélago inmerso en el mar interior de Chiloé, frente a la costa más occidental de la Isla Grande de Chiloé, frente a la localidad de Tenaún. En la actualidad, la isla cuenta con 150 habitantes aproximadamente, los cuales se dedican en su mayoría a la pesca artesanal; muestra de ello es la presencia de tres sindicatos de pescadores artesanales los cuales, si bien tienen características disímiles y una participación en la actividad extractiva diferenciada en cuanto a la forma en que desarrollan la actividad, se encuentran organizados bajo la figura de una asociación gremial, que tiene la concesión del área de manejo (**Figura 3**) existente en la zona.

4.1 Apropiaciones territoriales en Tenaún y Butachauques

La ubicación privilegiada de caleta Tenaún, en el margen más occidental de la Isla Grande de Chiloé, de cara al mar interior de Chiloé, rica fuente recursos pesquero-artesanales, hizo que la actividad pesquera-artesanal fuera la principal fuente de ingresos de sus habitantes desde los primeros años de fundada la localidad en el año 1767, siendo por muchos años el principal punto intermedio de fondeo para los pescadores artesanales entre la ciudad de Dalcahue y las islas menores del mar interior y Chiloé continental.

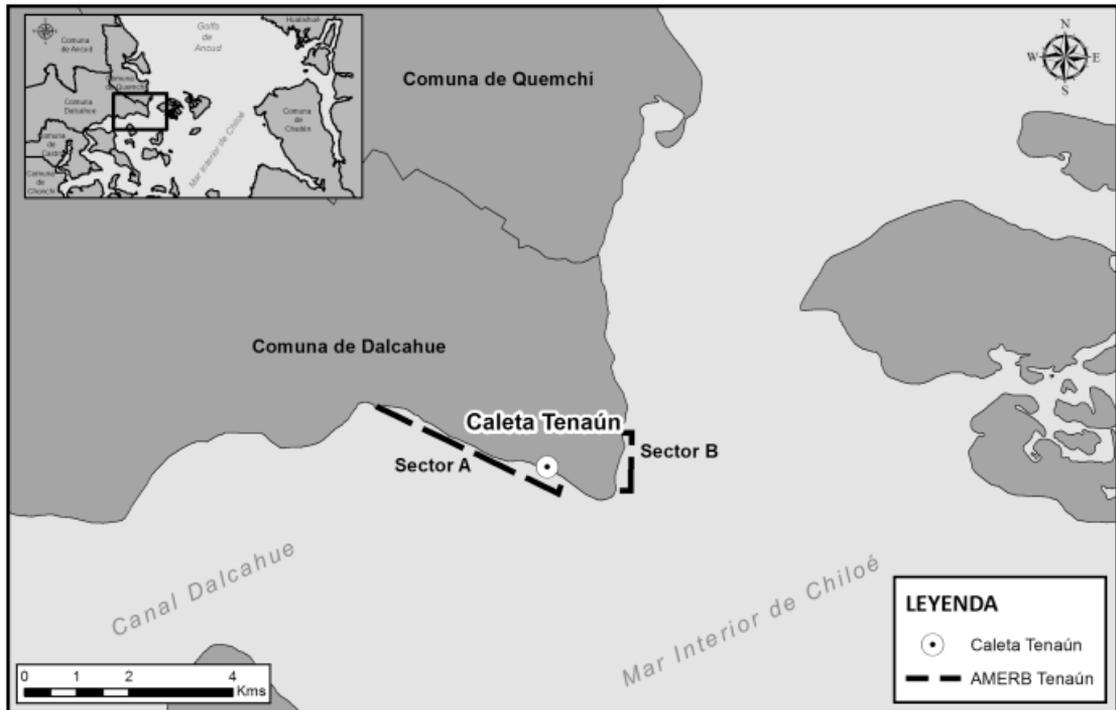


Figura 2 Localización AMERB en caleta Tenaún. Fuente: Elaboración propia

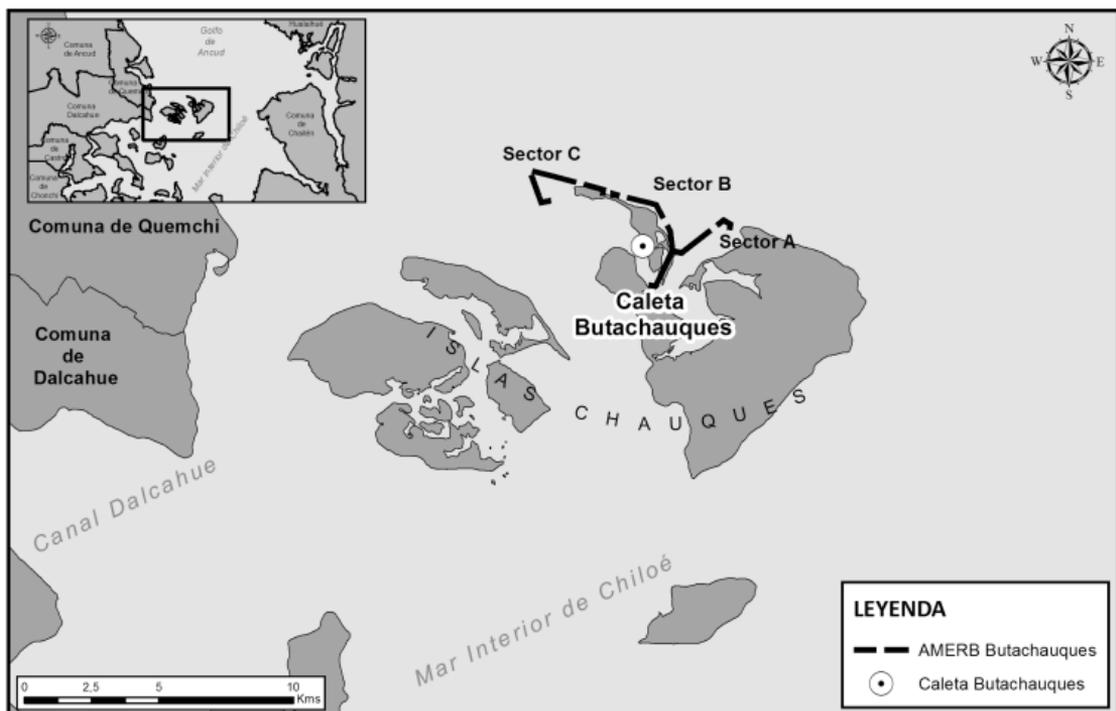


Figura 3 Localización AMERB En Caleta Butachauques. Fuente: Elaboración Propia

En la década de 1990, los pescadores artesanales ocuparon la playa presente en la localidad aprovechando las condiciones favorables de plea y bajamar para el fondeo, construcción y reparación de sus embarcaciones. De esta manera, la ocupación del espacio por parte de los pescadores artesanales dio paso a la construcción de un territorio marcado por esa actividad, con vastas zonas ocupadas por aparejos y construcciones menores asociadas a la actividad, tal como galpones para el resguardo de las redes y zonas de reparación y construcción entre otras. El área de pesca de los pescadores artesanales entre 1980 y 1990, el espacio donde ocurre gran parte de los hechos que marcan su actividad, se encontraba a 55 km, en la zona de caleta Toro, Ayacara y Buil en Chiloé continental (**Figura 4**); si bien esto suponía largas faenas de pesca de aproxi-

madamente diez días de duración, el rédito era económicamente conveniente pese al alto costo en combustible y víveres utilizados y al gran esfuerzo físico que suponía el trabajo en el mar. Para navegar utilizaban como puntos de referencia el grupo de islas Chauques y en la parte media del trayecto, en horas de la madrugada se guiaban por las estrellas y el uso de brújulas simples.

De la misma forma, su *hinterland* o zona de influencia era extensa abarcando las áreas de pesca y de comercialización, ubicada esta última en la ciudad de Dalcahue, hacia donde ellos trasladaban sus recursos para la venta a intermediarios y compradores directos.

Desde comienzos de la década del 2000, la escasez de recursos, con la consiguiente baja en los ingresos de los pescadores artesanales, hizo que las áreas de pesca fueran



Figura 4 Apropiaciones territoriales en caleta Tenaún asociadas a sus áreas de pesca.

Fuente: Elaboración propia

abandonadas, debido principalmente a, por un lado, la escasez de los recursos en las áreas de pesca y, por otro, al aumento en los costos de los insumos necesarios para las faenas de pesca; sumado a esto, los altos costos asociados a la solicitud del estudio de situación base para el AMERB, hicieron que seguir trabajando en las mismas áreas no fuera rentable. Así, el área actual de pesca es más cercana encontrándose en el área próxima a la isla Butachauques (Figura 4), lo cual ha traído conflictos por el espacio marítimo con pescadores de las islas Chauques, quienes han visto como su área histórica de pesca fue siendo ocupada cada vez más, y con mayor intensidad, por pescadores foráneos.

La cercanía del área de pesca hace que la navegación sea *más sencilla* y la existencia de GPS en algunas embarcaciones hizo que técnicas tradicionales de navegación fuesen dejadas de lado.

Aunado a lo anterior, la adopción del régimen de AMERB para el desarrollo de la actividad pesquera-artesanal ha modificado las apropiaciones territoriales, a través del cambio en el espacio cotidiano de los pescadores artesanales. Si bien, siguen ocupando la playa y el borde costero para realizar prácticas ligadas a la actividad extractiva pesquera-artesanal, su centro de atención es el AMERB; la adopción de esta figura de administración pesquera hizo que su *hinterland* o área de influencia haya disminuido, tanto por el cambio en el área de pesca histórica como por las nuevas dinámicas que fueron adoptadas, debido a la implementación del AMERB como figura de administración pesquera.

A esto se le suma que la gestión de la misma ha hecho que se deban ocupar

espacios que antes no eran propios de la actividad pesquera tradicional como puntos fijos de vigilancia a lo largo del borde costero adyacente al área. En palabras de los mismos pescadores artesanales, el AMERB hizo que ahora estén más preocupados de la playa y el área cercana del mar más que en el horizonte que era donde antes transcurría su cotidianidad productiva.

En el caso de caleta Butachauques, desde los inicios del asentamiento de pescadores artesanales, la ocupación del espacio en la isla se hace aprovechando las pocas zonas habitables; debido al desmembramiento del territorio, las zonas a ocupar para el asentamiento de los pescadores se encuentran inmediatamente paralelas a la costa, con las fachadas de las casas de cara al mar; así, la isla tiene un carácter eminentemente pesquero-artesanal y de aprovechamiento de los recursos pesquero-artesanales, siendo ésta la actividad principal, junto con el aprovechamiento de la madera para calefacción y, en gran medida, para la construcción de embarcaciones. El uso del espacio inmediatamente contiguo a la isla se demuestra a través de la importancia de la actividad extractiva de tipo recolectora y el buceo de especies bentónicas, además de la existencia de rampas para el zarpe y desembarque de las embarcaciones pesquero-artesanales, las cuales también sirven como medio de conexión de la isla con las islas menores del mar interior y la ciudad de Dalcahue principalmente y, en menor medida, la ciudad de Quemchi, la capital comunal.

El área de pesca de los pescadores demersales de la isla se encontraba, en las décadas de 1980 y 1990 hacia el norte de la isla, con dirección hacia el Seno de Reloncaví, distante aproximadamente a 65 km (Figura 5).



Figura 5 Apropiações territoriales en caleta Butachauques asociadas a sus áreas de pesca.

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, la ocupación del espacio se hacía en relación a la cotidianidad inherente al modo de vida isleño que imprime la geografía de la caleta y la isla, siendo el mar apropiado de distintas maneras, producto de las características particulares de los sindicatos de pescadores artesanales de la caleta, los cuales se internan en el mar para extraer recursos demersales, se sumergen en él buscando recursos bentónicos y extraen de la playa algas para consumo y comercio en pequeña escala.

Así, el *hinterland* de la caleta era vasto, ocupando una extensión no menor del mar interior, la isla grande y Chiloé continental; la isla Butachauques se presenta como el punto intermedio de las apropiaciones espaciales de los pescadores artesanales ocupando extensas zonas de la superficie marina.

Desde la década del 2000, los pescadores artesanales de la isla comienzan a disminuir sus ingresos, debido principalmente a la menor biodisponibilidad de los recursos pesqueros en sus áreas de pesca tradicional y al aumento de los costos de los insumos involucrados en la actividad extractiva, lo cual los lleva a solicitar a través de su asociación gremial un AMERB en su porción marítima contigua. Así, desde 2004, la puesta en marcha del AMERB, como figura de administración pesquera para los recursos extraídos en la isla, ha hecho que la ocupación del espacio haya sido modificada; se ha transformado la espacialidad de las actividades, lo cual ha traído consigo la construcción de un territorio más compacto con el AMERB, como eje central de la conformación del territorio y de la espacialidad de las

dinámicas sociales de los habitantes pescadores artesanales en la isla; es en la AMERB donde ocurre ahora la mayor parte de las dinámicas cotidiana-productivas de los pescadores artesanales de la isla, situación opuesta a la situación *ex ante*. Se aprecia un cambio en las áreas de pesca histórica asociada al cambio de foco desde la actividad pesquera-artesanal más tradicional hacia las nuevas dinámicas de aprovechamiento de los recursos que imprime la adopción del régimen de AMERB.

Por lo anteriormente descrito es que el *hinterland* o área de influencia actual se ve disminuido, y la actividad pesquera-artesanal centró su espacialidad en las zonas delimitadas del AMERB (Figura 5) que, pese a ser tres sectores de grandes dimensiones, no se comparan a las extensas áreas de pesca tradicionales, con lo cual aumentó la presión por la ocupación del espacio marítimo en el área directamente adyacente a la línea de costa en la isla a tiempo que disminuyó la extensión de su área de influencia.

El espacio cotidiano de los pescadores artesanales ha sido disminuido, concentrado por efecto de la normativa ligada a las AMERB, la ocupación del mar y la construcción del paisaje pesquero-artesanal se ve mediado por las actividades de uso, manejo y administración de los recursos pesqueros en el AMERB y las dinámicas de ocupación, que antes eran más extensas, también han sido constreñidas. Del paisaje del horizonte se ha pasado a un paisaje subacuático.

5. Consideraciones finales

5.1 Contracción en las apropiaciones territoriales: desde el paisaje en tránsito al estacionario

En caleta Tenaún, el paisaje de la actividad pesquera-artesanal estaba en el horizonte, allá donde se encontraban sus áreas de pesca histórica, distantes a 55 km, inmersas en el mar interior de Chiloé; luego con la AMERB, como figura de administración pesquera para sus recursos, el paisaje está más cercano, ya no es el mar lejano, ese que debían dominar, aprender a conocer y doblegar, ahora es el mar cercano, el que regularmente baña sus costas; quedando el paisaje dominado por el área de manejo, la porción de mar contigua a su caleta que deben custodiar, cuidar y cultivar, en donde deben extraer los recursos sumergiéndose en sus aguas. Así, el paisaje de los pescadores artesanales de caleta Tenaún se ha contraído, ya no es tan lejano, no móvil como antes apareciendo además el paisaje submarino.

Por su parte, en caleta Butachauques, la situación *ex ante* AMERB estaba caracterizado por la coexistencia de dos tipos de paisaje; **1)** el paisaje lejano, configurado a partir de la actividad extractiva pesquera-artesanal tradicional en sus áreas de pesca histórica; **2)** el paisaje subacuático, el de los buzos mariscadores, quienes se sumergían en las aguas contiguas de los canales que cruzan la isla y que dinamizan una geografía del desmembramiento y un paisaje de orilla, ese paisaje que está a la espera de la lenta depositación de los recursos por parte del mar, a través de la plea y la bajamar, en las latitudinalmente extensas, pero acotadas longitudinalmente playas de la isla. Luego de

las AMERB, el paisaje dominante es el subacuático, siendo ahora el paisaje submarino el que aparece en el imaginario de los pescadores artesanales como el posibilitador de la subsistencia de la actividad pesquera artesanal y con esto de la subsistencia de los habitantes de la isla.

Siguiendo a Santos (1996), para quien el paisaje mutaba y se manifiesta de diversas formas ante nuestros ojos, el cambio del paisaje descrito en ambas caletas iría de la mano con el cambio en el foco de interés en relación a la manera de desarrollar la actividad pesquera artesanal, ya sea de la manera tradicional, ligada a un imaginario del pescador cazador-recolector o esta nueva manera que implica el AMERB asociada a la idea de un imaginario del pescador cultivador del mar.

Se plantea que la adopción por parte de los pescadores artesanales de las AMERB hace que el paisaje ante sus ojos se modifique, prestando mayor atención a esa porción del mar que la mayoría del tiempo estuvo frente a sus ojos, pero que se mostró como la primera frontera a traspasar una vez inmerso en el mar con dirección a su área de pesca tradicional. Las áreas de manejo modificaron el paisaje cotidiano de los pescadores artesanales re-significando el espacio marítimo paralelo a las caletas pesquero-artesanales, cargándolo de una nueva connotación socio-productiva, convirtiéndose ahora en el lugar en el que se realiza gran parte de la actividad pesquera-artesanal, incluyendo la aparición de nuevos roles a asumir por parte de los pescadores artesanales, como lo visto en ambas caletas en donde incluso se ha debido implementar puestos de vigilancia para sus AMERB. Esto último se presenta como un ícono del cambio de la

actividad pesquera-artesanal tradicional, de carácter eminentemente trashumante hacia una actividad pesquera-artesanal asentada, sedentaria.

A nivel de conceptualización teórica existe una transmutación desde el espacio concebido hacia el espacio vivido, implicando que una representación normalizada, tal como se constituyen las AMERB se instale como una lógica hegemónica de quehacer productivo, transformando las cotidianidades espaciales de los pescadores artesanales al tiempo que modifica la percepción de paisaje de los mismos. Estos dos espacios, concebido y percibido, en pugna permanente, debido a la adecuación de prácticas cotidianas sobre espacios normados, se funden y conforman un espacio híbrido, cotidiano y normado, vivido y concebido, donde la ubicabilidad se impone por sobre la extensión, generando territorios constreñidos, una construcción territorial reducida en donde el paisaje pasa de ser un horizonte, un flujo, a ser un punto sobre el espacio marítimo.

Las AMERB han modificado la percepción del paisaje de los pescadores; si bien hay quienes plantean que las AMERB son la expresión de derechos de uso territorial (Gelcich *et al.*, 2009) sustentada en la tradición de las comunidades de pescadores, éstas difieren en la concepción espacial de la práctica productiva pesquera artesanal ligada a la trashumancia y la anclan a espacios fijos. Si bien el mar siempre ha sido parte del paisaje cotidiano de los pescadores, las áreas de manejo implican una relectura de este paisaje, ya que introducen una lógica distinta a la hora de extraer los recursos que el mar les entrega, pasando de ser un área en donde el pescador se internaba y extraía los recursos a ser un área cultivable, lo cual aumenta las

capacidades productivas del mar al tiempo que modifica las prácticas cotidianas de la actividad pesquera artesanal.

Las implicancias de este cambio en el paisaje y su percepción serían amplias en el aspecto tanto cultural como ecológico, ya que los paisajes están indisolublemente ligados a sentimientos de identidad, conteniendo signos de que el hombre ha aprendido a valorar (Claval, 2002), lo cual involucra un proceso de aprendizaje ecológico en torno al cuidado de los recursos pesquero artesanales; muy relacionado a esto es lo planteado por García Allut (1999: 311), para quien

“... la vinculación pescador-medio, conduce al productor a la necesidad de interpretar el entorno natural con la finalidad de crear las condiciones óptimas para posibilitar el acceso así como la actuación sobre él. Supone, por lo tanto, una fase fundamental del proceso de adaptación”, de lo cual se puede colegir que el paso de un paisaje en tránsito a uno estático implicaría una mutación de las significaciones dadas a los elementos naturales, un proceso cognitivo emergente y la adopción de lógicas de conservación, uso y manejo de los recursos opuestas a las formas tradicionales de la actividad pesquero-artesanal.

6. Nota

Este artículo se desprende del proyecto “Los Paisajes de la Cotidianidad en Comunidades Litorales del Mar Interior de Chiloé”, financiado por la Dirección de Investigación, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Los Lagos, Chile.

7. Referencias citadas

- ANDRADE, B.; ARENAS, F. y R. GUIJÓN. 2008. “Revisión crítica del marco institucional y legal chileno de ordenamiento territorial: el caso de la zona costera”. *Revista de Geografía Norte Grande*, (41): 23-48.
- BARRAGÁN, J. M. 2005. *La Gestión de Áreas Litorales en España y Latinoamérica*. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz. España.
- CEBALLOS, M. 2009. *Análisis de la ocupación territorial y manejo de algas en las caletas de Guabún y Pupelde incorporando los saberes tradicionales. Comuna de Ancud, Región de Los Lagos*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Escuela de Geografía. Tesis de Grado.
- CLAVAL, P. 2002. “El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio”. *Boletín de la A.G.E.*, (34): 21-39.
- ESTAY, M. y C. CHÁVEZ. 2015. “Decisiones de localización y cambios regulatorios: el caso de la acuicultura en Chile”. *Latin american journal of aquatic research*, 43(4), 700-717.
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA). 2009. *Buenas Prácticas en Cartografía Participativa*. Roma, Italia.

- GARCÍA ALLUT, A. 1999. “Compartición de conocimiento tradicional y científico para una gestión más adecuada de las pesquerías”. *Etnográfica*, 3(2): 309-331.
- GELCICH, S; GODOY, N. & J. C. CASTILLA. 2009. “Artisanal fishers’ perceptions regarding coastal co-management policies in Chile and their potentials to scale-up marine biodiversity conservation”. *Ocean & Coastal Management*, 52: 424-432.
- HAMMERSLEY, M. y P. ATKINSON. 1994. *Etnografía: métodos de investigación*. Paidós. Barcelona, España.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE. 2010. *Memoria Explicativa Límite Urbano Localidad de Tenaún*. Convenio SEREMI MINVU X Región e Ilustre Municipalidad de Dalcahue, Chile.
- LEFEBVRE, H. 1991. *The production of space*. Basil Blackwell. Oxford
- LEY GENERAL DE PESCA y ACUICULTURA. N° 18.892. Diario Oficial N° 34.172, de 21 de enero de 1992; Recopilación de Leyes y Reglamentos, Tomo 100, Anexo C, pág. 367. Decreto 430, del 28 de septiembre, 1991.
- LINDÓN, A.; HIERNAUX, D. y M. Á. AGUILAR. 2006. “De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción” En: A. LINDÓN, M. Á. AGUILAR y D. HIERNAUX (Coords), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. pp. 9-25. Anthropos Editorial, Barcelona, España - Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa-División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.
- MORA, H. 2010. “El método etnográfico: origen y fundamentos de una aproximación multitécnica”. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 11(2), Art. 10.
- MUÑOZ, M. D.; PÉREZ, L.; SANHUEZA, R.; URRUTIA, R. y A. ROVIRA. 2006. “Los paisajes del agua en la cuenca del río Baker: bases conceptuales para su valoración integral”. *Revista de Geografía Norte Grande*, (36): 31-48.
- NAVARRO, G. 2004. “La Importancia del Paisaje como valor patrimonial”. *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, I(2): 1-7.
- NOGUÉ, J. y J. DE SAN EUGENIO VELA. 2011. “La dimensión comunicativa del paisaje: Una propuesta teórica y aplicada”. *Revista Geografía Norte Grande*, (49): 25-43.
- NOGUÉ, J. & J. VICENTE. 2004. “Landscape and national identity in Catalonia”. *Political Geography*, (23): 113-132.
- SAUER, C. O. 1925. *The morphology of landscape*. University of California Publications in Geography 2 (2), p. 19-54 (Reimpreso en AGNEW, John; LIVINGSTONE, David N.; ROGERS, Alisdair (eds.) (1996). *Human Geography: An essential anthology*. pp. 296-315. Oxford: Blackwell.
- SANTOS, M. 1996. *A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção*. Hucitec. São Paulo, Brasil.
- VALLES, M. 1999. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis. España.